ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2018/550 "OBRAS DE EJECUCIÓN DE DOS NAVES INDUSTRIALES EN CADE SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE (HUELVA)".

En la Sala de Reuniones de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, sita en Calle Graham Bell, nº 5, Edificio Rubén Darío 1, de Sevilla, siendo las 12:00 horas del día 15 de febrero de 2019, se constituye la Mesa de Contratación, de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar en el procedimiento abierto promovido para la adjudicación del servicio arriba mencionado.

PRESIDENTE:

D. Santiago Ariza Reyes, Director del Área Económico Financiera.

VOCALES:

D. Ignacio González Fernández, Director de Red.

Dª. Alicia Lobo Vázquez, Técnica del Área Económico Financiera.

Dª. María del Carmen Palmero Barroso, Técnica del Área de Asesoría Jurídica.

SECRETARIO:

D. Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación del Área Económico Financiera.

REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA:

D. David Román Caro, Responsable del Área de Gestión Territorial de la Red.

Se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste dando por reproducida el acta de la sesión anterior, ya que ha sido publicada en el perfil de contratante de la Fundación.

Del mismo modo, se recuerda a los asistentes que la sesión está siendo grabada y retransmitida en directo vía streaming de conformidad con la Orden de 28 de enero de 2015, por la que se aprueba la retransmisión en directo a través de internet, en los procedimientos abiertos de contratación, de los actos de apertura pública de las ofertas de los licitadores.

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres nº 2 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas" de las entidades admitidas, donde se incluyen las ofertas económicas, siendo éstas (I.V.A. excluido):

1. Construcciones Naturales y Ambientales, S.L.: 130.249,99 €.
2. Arsenco Soluciones Integrales, S.L.: 153.041,21 €.
3. Andaluza de Fomento, Construcciones Civiles y Proyectos, S.L.: 131.723,14 €.
4. Praes Desarrollo de Proyectos, S.L.U.: 153.594,15 €.
5. Codelsur, S.L.: 141.950,00 €.
6. Miguel Ángel Castro Castillo: 140.000,00 €.

Por último, se procede a la entrega de la documentación contenida en el sobre nº 2, relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas a la Comisión Técnica, que está formada por D. David Román Caro, Responsable del Área de Gestión Territorial de la Red y D. Juan Vázquez Rodríguez, Técnico del Área de Gestión Territorial de la Red.

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

EL SECRETARIO	VºBº DEL PRESIDENTE
Fdo.: D. Pedro José Contreras Rivero.	Fdo.: D. Santiago Ariza Reyes.